

Palora, 23 de febrero del 2006.

Señor
Edgar Heriberto Espinoza Palomeque
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía "AMUNDALO S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día viernes 17 de febrero del año dos mil seis, tuvo el acierto de nombrar a usted como Gerente General de la COMPAÑÍA para un período estatutario.

Como Gerente General tendrá usted la representación Legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan de la escritura Pública constitutiva de la compañía "AMUNDALO S.A.", celebrada el día miércoles doce de noviembre del año dos mil tres y ante el notario Segundo del Cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Palora, el día catorce de febrero del año dos mil cuatro, con el número de registro cincuenta y dos, repertorio número treinta y nueve.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente,


Cléver Isaias Ortiz Bermeo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo como Gerente General de la Compañía "AMUNDALO S.A" que se me confiere según el nombramiento precedente.- Palora a 23 de febrero del 2006.


Edgar Heriberto Espinoza Palomeque
Gerente General
No. Cédula 160023613-5, - Nacionalidad ecuatoriana.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PALORA.- M.S.

El nombramiento de GERENTE de la COMPAÑIA "AMUNDALO S.A. que antecede queda inscrito bajo el Nro. de Repertorio 61/06-y Nro. de Registro 67 del libro de Registro Mercantil de este cantón. Palora a 6 de Marzo del 2.006. CERTIFICO.

Atendiendo D^o D^o
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD.

